

	Plas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miércoles 16 de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1942

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—190

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.
—d—88

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.
dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta
Profesor Libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.
—d—70

DENUNCIA

El Gobernador civil de la provincia señor García Espinosa usando de facultades discutibles, nos multa y nos denuncia. El señor Espinosa no fija una infracción concreta de la ley por nuestra parte; se limita á decir (porque sí) que hemos faltado al respeto á su autoridad y sin más reflexiones molesta á fiscales y jueces, como si estos funcionarios tuvieran participación alguna en nuestras tareas y en nuestras campañas periodísticas.

En cambio nosotros vamos á denunciar hoy al Gobernador señor Espinosa y vamos á hacerlo de manera razonada y concreta, precisando los hechos que son objeto de la denuncia, y citando la ley trasgredida por nuestro denunciado.

Vamos al hecho.

Hay en Salamanca doce vigilantes de seguridad, número reducidísimo que no alcanza á llenar los fines de su instituto.

La escasez del personal de policía, se hace sentir en toda España, y es objeto de la preocupación de los gobiernos, que por razones de presupuesto no pueden subsanar la falta; pero ya que otra no pueden hacer, recuerdan á cada momento á los gobernadores la misión del cuerpo de seguridad, y prohíbe á los jefes de las provincias que distraigan á sus individuos en servicios ajenos á aquellos para que son destinados.

Ahora bien; el Gobernador de Salamanca, desoyendo la voz de su jefe y la voz de la ley, tiene distraídos de sus ordinarios servicios á la mitad de los agentes de seguridad, dejando abandonado el orden público á merced de lo que ocurra, toda vez que las tres parejas que lo guardan son insuficientes para vigilar la población.

He aquí ahora la aplicación que el señor García Espinosa dá á lo mejorcito del cuerpo de seguridad.

Escribiendo en secretaría tiene á cuatro números que son:

Clemente Soler, Antonio Tomás de la Iglesia, Juan García y Trinidad Hernández.

De ordenanzas suyos tiene á otros dos que son:

Angel Talavera y Juan Blanco.

Estos últimos creemos que hacen también algunos servicios domésticos.

Fijados los hechos, vean nuestros lectores lo que dispone la siguiente Real orden:

«El personal de seguridad y de vigilancia, así en Madrid como en las demás provincias, no es acaso bastante para satisfacer las múltiples y difíciles atenciones de los servicios que desempeña; pero tal deficiencia, debida á la necesidad de encerrar en el límite de lo posible los gastos públicos, se acrecenta y agrava, si una parte de dicho personal se distrae en funciones que no son propias de su cometido, como en mayor ó menor escala, viene, por desgracia, sucediendo, según es notorio.

Esa abusiva práctica, altamente perjudicial para los intereses públicos, cualquiera que sea la razón ó el pretexto en que se funde, reclama inmediato y enérgico remedio.

Por tanto, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que en ningún caso ni con pretexto de atenciones, sean del orden que fueren, el personal de seguridad y vigilancia pueda ser destinado á otros servicios que los que taxativamente determinan sus respectivos reglamentos; en la inteligencia de que se exigirá estrecha responsabilidad á los que, faltando á éste precepto general adopten ó mantengan cualquier disposición en contrario.

De Real orden lo comunico á V. S. para su cumplimiento y para que se sirva acusar recibo á este ministerio de la presente, manifestando quedar enterado de lo que en ella se previene. Dios guarde á V. S. muchos años.
—Madrid 2 de Agosto de 1892.—VILLAVEVERDE.—Señor Gobernador civil de.....»

(Gaceta del 3.)

No hacen falta argumentos en apoyo de la denuncia. Con lo preinserto basta para demostrar que el señor Espinosa hace de las Reales órdenes el mismo caso que de las coplas de Calainos.

En cambio nosotros perseguidos á diario sin infracción notoria de las leyes, tenemos que sufrir las denuncias del que debiera empezar por dar ejemplo con la más exquisita corrección de conducta.

Veremos si el ministro de la Gobernación es justiciero, y quiere darnos á cada uno lo que nos corresponda.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 15

Se abrió la sesión y aprobada el acta un señor secretario dió lectura á varias solicitudes, pidiendo pensiones. Pasaron á las respectivas comisiones para su informe.

Se leyeron algunos dictámenes que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

Dióse también lectura á un luminoso informe que firman para gloria suya los señores don Manuel Herrero, don Francisco Ramos Pascua y don Fernando Maldonado, en el que se propone á la Diputación la creación de un *Hospital civil provincial*, para de este modo cumplir los preceptos legales que á estos se refieren.

Dice el dictamen á vuelta de algunos considerandos:

Primero. Que se dé el alta á 150 asilados útiles que se hallan en el Hospicio y que tienen de 20 á 60 años.

Segundo. Que los restantes se distribuyan entre los establecimientos benéficos de los pueblos de la provincia que ofrezcan locales apropiados.

Tercero. De todos modos quedará siempre en esta capital una casa de misericordia donde se asilarán los sobrantes de los pueblos á que se alude.

Cuarto. La Diputación pedirá informe á la facultad de medicina de esta Universidad sobre la conveniencia de instalar en el hospicio un hospital provincial, teniendo en cuenta el emplazamiento, etc., etc.

Quinto. La casa de dementes se instalará en un departamento independiente del hospital de enfermedades comunes, siempre que en ello no haya perjuicio para la salud de todos.

Estos son los principales extremos que comprende el dictamen de los señores Herrero, Maldonado y Pascua.

El señor González Domingo propuso, y así se acordó, que en vista de la importancia del dictamen, quedara este tres días sobre la mesa para que pudiesen los diputados estudiarlo minuciosamente.

El señor Herrero accedió gustoso al ruego del señor González Domingo.

Como es un asunto que entraña interés grandísimo para toda la provincia, prometemos ocuparnos de él con el detenimiento que merece.

Después se aprobaron varios dictámenes de poca importancia y se levantó la sesión.

DESDE LEDESMA

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi estimado amigo: Pocos sucesos de interés han ocurrido después de

mi anterior, pues algunos de los que pudiera darle cuenta, aunque referentes á cosas y personas de por acá, han tenido lugar fuera de esta villa. Así y todo comunicaré á usted nuevos pormenores de esos hechos y las impresiones que aquí han producido.

Un autor premiado

En el certamen literario celebrado últimamente en la histórica villa de Alba de Tormes, con motivo del centenario del descubrimiento de América, una de las personas más ilustradas y generalmente queridas de esta villa, obtuvo un señaladísimo triunfo, mereciendo uno de los más codiciados premios del certamen.

La circunstancia de que este acontecimiento literario se verificó entre el cúmulo de los festejos con que se se obsequió á las comisiones que desde Madrid vivieron á Salamanca y que le quitó gran parte de su importancia y la de haber confundido el nombre de la persona á que aludo los periódicos que dieron cuenta del certamen, han hecho que apenas si en esta villa se ha sabido que es el señor don Manuel Martín García, profesor de una de estas escuelas públicas el autor del trabajo premiado en Alba de Tormes con un premio en metálico concedido por aquel ayuntamiento.

Este trabajo, que yo, por circunstancias especiales, conozco, es en un todo digno de la distinción recibida y de su autor, quien por sus bastos conocimientos, su castiza manera de escribir y su amor al estudio, figura como uno de los más ilustrados miembros del magisterio en nuestra provincia, entre cuya honrosa clase goza de muy excelente reputación.

La obra del señor Martín García premiada en Alba es un acabado estudio del difícil é intrincado punto histórico de si «la opinión de los sabios de Salamanca fué favorable á los proyectos de Colón». El autor resuelve afirmativamente la cuestión, después de aducir numerosas, fundadas y ordenadas pruebas, algunas de las cuales son completamente nuevas y no figuran en las obras (algunas magistrales) que han tratado este asunto.

Si la comisión organizadora del certamen de Alba no publica los trabajos premiados, el señor Martín García publicará el suyo, que estamos seguros ha de ser leído con el mayor interés.

Un jurado severo

El juicio por jurados celebrado no hace muchos días en esa Audiencia, para ver y fallar la causa instruida con motivo de un crimen cometido en Zarapicos, despertó aquí viva curiosidad. El veredicto del jurado se ha considerado muy justo y acomodado á las pruebas morales, á pesar de su terrible severidad.

La conducta de esos jueces populares, entre los cuales había varias per-

sonas de esta villa, es tanto más digna de elogio cuanto que la de los testigos no corresponde á lo que debiera esperarse de quienes están obligados á procurar á la justicia los medios de cumplir acertadamente su alta misión.

Obras en proyecto

Según se dice, este Ayuntamiento se prepara á ejecutar muchas y muy importantes obras durante el invierno. Se asegura que muy pronto comenzará á construirse la escalinata que ponga en comunicación la fortaleza con la cortina contigua adquirida últimamente por el municipio, la cual será trasformada en delicioso paseo de invierno, rellenando sus huecos y cubriéndola de jardines y arbolado.

Asimismo se harán las obras necesarias para la instalación de la secretaría, archivo y juzgado municipales, dependencias tan necesarias y de que todavía carecemos, hallándose al presente establecidas en casas particulares.

Tanto unas como otras reformas reclamadas y esperadas por el vecindario, serán muy bien recibidas y harán ver que nuestra corporación municipal sale de su lamentable inacción.

Comentarios

Ha sido aquí muy comentada la conducta del diputado provincial señor Maldonado, al pedir en las sesiones de aquella corporación el procesamiento del alcalde y secretario de Almenara, por leves faltas cometidas durante la elección.

Se censura el rigor empleado por aquel señor y se alaba en cambio el proceder de los señores Orea y Morínigo, especialmente el de éste último, quien consiguió no sin grandes esfuerzos de habilidad y talento, aplacar las iras del aristocrático y severo diputado.

Se ha extrañado también el silencio del señor López Díez (D. J. M.) al tratarse de ese incidente, donde su intervención parecía obligada, toda vez que en Almenara resultó muy favorecido en la elección y que se trataba de verdaderos amigos suyos.

El silencio del señor López Díez se disculpa y se explica por el natural temor de quien acababa apenas de sentarse en los escaños de la Diputación.

Sabemos que nuestro joven diputado se propone intervenir en cuantos debates se susciten, referentes á los asuntos de este distrito, no queriendo seguir el ejemplo de alguno de los individuos de su familia, que durante muchos años ha sido mudo testigo de los actos de la diputación, sino el de su respetable y nunca olvidado padre y el de su señor hermano don Agustín, quienes muchas veces y muy lucidamente por cierto tomaron parte en las discusiones de la provincial asamblea.

Sin otra cosa de particular, se repite suyo afectísimo

EL CORRESPONSAL

EL HOMICIDIO DE TAMAMES

Ayer continuó la vista del proceso seguido contra Agapito Sánchez y Ramón Sánchez, por el delito de homicidio.

Las partes pronunciaron hermosos informes que fueron justamente apreciados por el numeroso público que asistió á la vista.

El señor presidente hizo perfectamente el resumen del juicio y poco después se retiraron los jurados á deliberar y pronunciar el veredicto.

Este fué absolutorio para ambos procesados.

El acusador privado señor Salamanca, pidió á la sala revisión del juicio ante nuevo jurado, á cuya pretensión no accedió aquella.

La sección de derecho pronunció media hora después sentencia, absolviendo libremente á los procesados y declarando las costas de oficio.

Los dos procesados fueron puestos inmediatamente en libertad, siendo objeto de manifestaciones de simpatía y entusiasmo por parte de numerosos amigos.

Hoja de almanaque

Noviembre 17

Santos Gregorio Taumaturgo y Huguón, obispos; Acisclo y Vitoria, hermanos mártires.

Cuarto menguante el 11. Luna nueva el 19.

Sale el sol 6 h. 51. Pónese 4 h. 39. 1869.—Inauguración del Canal de Suez.

*

**

Tres muchos y tres pocos perjudican al hombre: mucho hablar y poco saber; mucho querer y poco tener; mucho presumir y poco valer.

Anibal Carrache decía que los poetas pintan con la palabra, y los pintores hablan con el pincel.

¿En que años hablan menos las mujeres?

En los comunes, porque tienen un día menos que los bisiestos.

*

**

Carta charadística

que escribe un todo á T. Rocas.

Prima-dos tres-cuarta aquí, en busca de gloria y riquezas.

Sufrió mucho, no tanto porque desconocíamos el tres-cuarta y no podía hacer uso de él sinó por las injusticias de que fué víctima.

A falta del tres-cuarto hacia frecuente uso del prima-prima, que á mi juicio lo suple con ventaja, el contenido se entiende, que sabes abunda mucho aquí.

Un día encontraron sus subordinados cierta cantidad de tres-cuarto en una especie de prima-cuarta hueco.

Cuarto tres tres-cuarto tan bueno. ¡Si vieras que contento se puso con tal hallazgo prima dos!...

Si de algo te sirven estos detalles para la historia, utilízalos.

Tu siempre amigo.

UN TODO.

Por la copia.

T. ROCAS.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Manuel Mondelo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

Noticias

Mercado del 12 de Noviembre en el Guijuelo

Comienza el día apacible, y desde las nueve de la mañana véense los caminos vecinales que conducen á esta población cuajados de personas, carruajes, caballerías, ganados y mercancías de todo género, en número tal que, más que un mercado parece que asisten á una gran feria. Situada esta misma población en la línea que divide á comarcas de producciones distintas, en ningún otro punto pueden tener lugar, la afluencia de forasteros que aquí se nota, ni las muchas transacciones que se realizan en cualquiera de nuestros mercados. A ellos descienden las frutas de las sierras del Barco y Béjar, entre las que descuellan por su calidad superior, el exquisito, pero tortillero del Boyo y la fresca y tierna nuez de Becedas; maderas de los pueblos de Piedrahita, las mejores patatas del mundo nacidas en el Tejado que, con grande estimación, surten y son exportadas para Salamanca y gran parte de pueblos de toda la provincia, como sucede con la fina alubia de tierra del Barco; y en cambio, para aquellas sierras suben los cereales de distintas zonas de Castilla, incluso los de los pueblos de Peñaranda que no faltan á uno solo de nuestros mercados; sucediendo lo propio con la zona de Sequeros (sierra de Francia) que á cambio del trigo y garbanzos de Castilla que se lleva, nos trae sus uvas y sus vinos. Si esto se vé hoy que no tenemos buenas comunicaciones con dichos puntos, seguro sería, que de tenerlas algún día, Guijuelo sería, no ya solo en días de mercado sinó en todos los del año, un verdadero centro de contrataciones, que elevando la categoría de su población, daría grandísimas utilidades á la agricultura de todas las comarcas que, ya hoy, no tienen para sus productos, salida más fácil ni ventajosa que Guijuelo.

Las mejores carnes de vaca y de cerdo para salazón y embutidos, vienen á venderse aquí: nada tiene de particular, por consiguiente, que, no solamente los que se dedican en Candelario y otros pueblos á aquellas industrias sinó tambien miles de particulares vengán á proveerse de dichas carnes para hacer su matanza, llevándose también rico pimientito de Aldeanueva ó de la Vera, según los gustos, á precios tan sumamente económicos como en los mismos puntos productores.

Para las matanzas que ya han comenzado y de aquí á fines de Diciembre contribuyen á dar á nuestros mercados, aspecto de verdaderas, grandes y animadas ferias, así como para el consumo en general de las familias durante todo el año, encuéntranse aquí todos los artículos necesarios, sin competencia posible en bondad y baratura: ¿qué extraño es que acudan tantos forasteros y que cada día acudan más y que el mercado de Guijuelo alcance la grandísima fama que hoy tiene y que irá aumentando, con las mejoras que en sus calles y caminos emprende este Ayuntamiento, para las que espera algún auxilio de la excelentísima Diputación provincial que no tendrá, así lo esperamos, reparo, sino grande complacencia en mandarnos sus camineros, para reparar distintos caminos vecinales, prestando así grandísima ayuda á los intereses generales de la provincia?

En contraposición con la baja que

la prensa acusa en los precios de los trigos en general, aquí se ha vendido el candeal á 49 y 50 reales; centeno, á 29; cebada, á 26, y algarrobas, á 28 reales fanega.

A eso del mediodía nublase el sol y al poco rato comienza á caer finísima lluvia que no es teuida en cuenta, continuando animadísima las transacciones de todo género hasta las tres y media de la tarde en que empieza el desfile de forasteros, quedando muy pocos á las cuatro.

Lamentan estos el mal estado del trozo de carretera (de Salamanca á Cáceres) comprendido en los límites del casco de esta población que, por faltar la piedra machacada que precisa, está convertido en un lodazal, de cuyo asunto se ha dado conocimiento á la oficina correspondiente de esa capital por esta alcaldía.

Nada más tiene por hoy que comunicarle su afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Oposiciones á escuelas

A las cuatro de ayer tarde se reunió en la Universidad el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, para juzgar el ejercicio escrito.

Fueron aprobados los de las señoras maestras siguientes:

Doña Rufina Aparicio del Arco, por unanimidad y dos votos para sobresaliente, doña Trinidad González Cabrera, id. id., doña Alejandra Concepción Fernández, id. id., doña María Casado González, doña Juana Vicente, doña Natalia Castro de la Jara, por unanimidad y dos sobresalientes, doña Ana Zato Vicente, por unanimidad, doña Aurora Martín García, doña Amalia de la Cruz Iglesias, doña Flora Riesco Martín, doña Florencia Egido Lozano, doña Gloria Trinidad, doña Suárez González, doña María Martín Alenso, doña Francisca Cueros Martínez, por unanimidad; doña María Morales Blanco, id., doña Manuela González Sánchez, id. y dos sobresalientes; doña Manuela Mendoza Mier, doña Inés Benito Herrero, doña Julia Domingo, por unanimidad y dos sobresalientes; doña Aurelia Zambrano Duque, por unanimidad; doña Catalina Ansedo González, id., doña María Alcalde, doña María Bellido Giménez, doña María Luisa Domínguez, por unanimidad y dos sobresalientes.

Doña Leocadia Fernández Villava, doña Lucía Núñez, doña Pía L. Rodríguez, doña Eugenia Perfecta Corselas de la Torre, doña Julia Bello Bazán, doña Catalina Domínguez Molinero, por unanimidad y dos sobresalientes; doña Gregoria Retortillo, id. id.; doña María Delgado Amigo, id. id.; doña Carmen M. Portillo, por unanimidad, y doña Isabel Sánchez Ramos, id.

Nuestra enhorabuena á todas. Hoy á las nueve y media comienza el ejercicio oral.

Vuelco

En la carretera que conduce desde esta capital al inmediato pueblo de Aldeatejada volcó ayer tarde un carro que iba cargado de trigo pillando debajo á la mula de varas quedando la muerta en el acto. También sufrió algunas contusiones el conductor del vehículo.

Aclaración

Los dos empleados cesantes de la compañía S. F. P. de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, no están cesantes realmente, sino suspensos de empleo y sueldo.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del pueblo de Barbadillo, con el haber anual de 999 pesetas, don Agustín García Moro.

Inhumaciones

En el día de ayer se ha dado sepultura en el cementerio de esta capital á los cadáveres de María Ledesma Martín y Andrés Pérez Olgado.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de Angela Vázquez Campos y Valentín Pérez Olgado.

Desgracia

Hace algunos días estando trabajando un obrero en una casa en construcción del pueblo de Miranda del Castañar tuvo la desgracia de caerse de un andamio quedando muerto en el acto.

No esta en Madrid

Un amigo nuestro y pariente del diputado á cortes por este distrito don Juan de la Fuente, se ha acercado á nosotros manifestándonos que desde hace algunos días se encuentra dicho señor en su dehesa de Santa Marina próxima á Ledesma.

Bien decíamos ayer al rechazar la idea de que que estuviese en Madrid para sostener al señor Espinosa en este Gobierno civil.

Ningún salmantino osaría sostener tal causa, como no renunciase primero á todo lo que significa la santa y augusta idea de la patria.

Un caso de hidrofobia

Se nos dice que el vecino de Ledesma, Laureano Castilla, ha sido mordido por un perro que estaba hidrófobo, sintiendo dicho individuo anteanoche los primeros síntomas de tan terrible enfermedad, viéndose las autoridades en la precisión de encerrarle en la cárcel.

Subasta

El día 8 de Diciembre próximo á las ocho, once y doce de su mañana y una de su tarde, tendrán lugar ante el Alcalde de Cereceda y con asistencia del capataz de cultivos de la comarca las subastas de pastos de los montes números 177, 178, 179 y 176 bajo los tipos respectivamente de 540, 30, 55 y 310 pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán expuestos al público en la secretaría de Aque! Ayuntamiento.

Mercado de Medina

El celebrado el 13 estuvo muy concurrido y con bastante firmeza en los precios.

El trigo se vendió al detall de 46 y 1/2 á 47 reales fanega de 94 libras; entraron 5.000 fanegas.

En partidas se ofreció á 46 y medio reales puesto en la estación sin tomadores.

Durante la semana se exportaron 42 vagones.

El centeno se cotizó de 25 y 1/2 á 26 reales. Entraron 400 fanegas.

La cebada de 26 á 29 con 700 idem de entrada.

Las algarrobos de 23 á 24 reales con 500 fanegas.

Guisantes á 34 con 100 fanegas.

Garbanzos de 110 á 140 reales.

Castañas verdes, á 28 reales con 300 fanegas.

Patatas á 3 reales, con trescientas arrobas de entrada.

Los precios de los ganados fueron estos:

Ovejas de 80 á 85 reales.
Carneros de 100 á 110 id.
Corderos de 60 á 64 id.
Primals de 68 á 75 id.
Cerdos al canal de 59 á 60 id.
Salieron para Barcelona 20 jaulas con ganado lanar y se presentaron 10.500 carneros.
Los caldos se vendieron; el vino blanco de 8 á 9 reales cántara.
Idem tinto de 10 id. id.
Vinagre de 13 á 14 id. id.
Aceite á 44 reales arroba.
Jabón de 28 á 44 id. id.
Lana negra á 52 sin operaciones.
Buen temporal; terminada la sembrera.

Subió al cielo

Nuestro amigo don Juan Bermejo Pascual, inspector de escuelas de esta provincia, ha tenido la desgracia de perder un hijo de once meses.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

RETRETA

Madrid 16.—Ayer tuvo lugar la retreta anunciada con motivo de las fiestas del centenario, que resultó lucidísima.

La carroza, que figuraba un jarrón, estaba iluminada con luces de colores, que imitaban flores.

Un público numeroso ocupaba las calles.

En la Plaza de la Armería Real tocaron las bandas las piezas más escogidas de su repertorio. Los Reyes escucharon desde los balcones.

EN EL ESCORIAL

Madrid 16.—Los Reyes de Portugal don Carlos y doña Amelia visitaron el monumento del Escorial.

Al entrar en el panteón de los Reyes la Reina Amelia se dirigió á la tumba de don Alfonso donde lloró.

Esta depositó una corona de flecos de oro, en cuyas cintas decía sencillamente: «Carlos-Amelia».

HUELGAS

Madrid 16.—Espérase en París que mañana se verifique la huelga de panaderos, carniceros y otros vendedores de artículos de primera necesidad.

La policía toma grandes precauciones, pues intentarán los huelguistas volar por la dinamita las agencias de colocaciones.

PROCESADOS

Madrid 16.—En París el Consejo de ministros ha acordado que se procese á Ferdinand Lesseps y á su hermano Carlos administradores del Consejo de obras del canal de Panamá y á monsieur Eiffel, el constructor de la torre de su nombre, ingeniero contratista de dichas obras.

SESION DE AYUNTAMIENTO

Madrid 16.—Ayer se celebró la reunión de la comisión del gobierno interior del Ayuntamiento.

El Alcalde pidió que se abriera discusión sobre las cesantías.

Todos guardan la más absoluta reserva sobre el asunto.

RECEPCION

Madrid 16.—En la embajada portuguesa tuvo lugar el banquete y la recepción de los reyes de Portugal.

EN EL PENAL DE TARRAGONA

Madrid 16.—En el penal de Tarragona se produjo una colisión entre los confinados de la que resultaron cuatro muertos y siete heridos, todos ellos graves.

Se ignora hasta el presente la causa de tal disturbio.

VILLEGAS.

HORROROSA CATÁSTROFE

Se ha confirmado la noticia que ayer publicamos respecto á la catástrofe ocurrida en Béjar, *El Fomento* publicó ayer los siguientes telegramas de su corresponsal y que ampliamos algo los hechos; dicen así:

Béjar 15 (2'45 t.)

Anoche, celebrábase un baile en el salón público denominado «Romero», cuando de repente se hundió la techumbre quedando todos los concurrentes confundidos entre los escombros.

La escena á que dió motivo tan desgraciado accidente, fué por demás desgarradora.

El vecindario y las autoridades, profundamente afectados, procedieron con verdadero arrojo á auxiliar á las víctimas.

Han resultado siete muertos y más de treinta heridos, muchos de gravedad.

Reina gran consternación.—*El Corresponsal.*

Béjar 15 (4'10 t.)

He aquí los nombres de las personas que han perecido en la catástrofe de que he dado cuenta:

Gaspar Lobo Bajo, Blas Blamequez, Felisa Sánchez y una hija suya, Vicenta Barreras Molina, Matias Arroyo y un niño de Angel Lino.

Los recién casados, Agustín Vicente y Engracia Sánchez, por cuyo enlace se celebraba la fiesta, resultaron ilesos.

Se está verificando la conducción de los cadáveres al cementerio.

Los heridos continúan de gravedad.

Reina en todo el vecindario extraordinario pánico.

EL CORRESPONSAL

Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE diez a una

FERROCARRIL DE SALAMANCA
á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

No habiendo sido aceptadas las proposiciones presentadas para el suministro de 1.700 metros cúbicos de balasto, con arreglo al anuncio publicado en este diario en los días 20, 21, 22, 23 y 24 del pasado mes, se reproduce de nuevo.

Debiendo procederse al suministro de 1.700 metros cúbicos de balasto en la línea comprendida entre Fuente de San Esteban y Barca de Alba, de los que 1.000 metros serán de piedra silicea machacada al tamaño de tres á seis centímetros y acopiados en cualquier punto de la línea hasta el kilómetro 37 y los 700 restantes de piedra granítica dura, precedente de los depósitos de las trincheras, situadas en el trayecto entre los kilómetros 64 al 72, se hace saber al pú-

blico para los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 20 del presente mes, á las doce de su mañana.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con el sobre al señor director de la explotación y el lema (proposición para el suministro de 1.700 metros cúbicos de balasto).

La compañía se reserva el derecho de aceptar ó nó cualquiera proposición sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 12 de Noviembre de 1892.
—El director de la explotación interino,
F. Méndez.

Modelo de proposición

Don... vecino de... con cédula persona de... clase número... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de 1.700 metros cúbicos de piedra machada, y examinado el pliego de condiciones facultativas que para las mismas se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal los 1.700 metros cúbicos de piedra machada á que se refiere, al precio de... (en letra) pesetas cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma.

Géneros nacionales **Sastrería** Géneros extranjeros

de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.
Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos.
30—d—8

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18
—d—35

¿QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

de JOSE PEREZ BAJO

y quedarán convencidos.

Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

elaboración charentais
COGNACS SUPERFINOS



JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.

Agente para el Norte de España
FERMIN DE HOYOS, BILBAO
30—a—27

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS
Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	75 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Carinena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Jerez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id. id.	
Id. id.	1'50 id. id.	
Id. id.	1'25 id. id.	
Manzanilla	id. 2 id. id.	

Vinagros

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	30 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiriti de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, in funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instan táneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, puzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los médicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores médicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuza este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo.

—d—38

Se vende papel viejo para envolver

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 26.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen rotaras de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d—26

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—68

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avía

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—18

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta De la casa calle de las Tahonanas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquería nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d—53

CLINICA DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

dirigida por el médico especialista

D Edilberto González de la Huelva

Horas de consulta: de DOCE a DOS de la tarde. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

Venta Se venden tres caballos, cuatro mulas, diez carros y volquetes. Dará razón, Antonio Alonso, posada del Manco. 15—a—6

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMÉS

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. d—6

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumaría fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, darán razón. 15—d—8

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón. —d—27

SABAÑONES

se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia.

Se arriendan los finos pastos bajos de la dehesa La Brezosa, partido de Ciudad-Rodrigo. Además, en la misma se venden árboles de roble para traviesas. Darán razón, Meléndez, 31, piso segundo. —d—7